



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2024-0081

Santo Domingo, D.N.
15 de abril 2024

Lic. Jerjes Pérez, M.A.
Fiscal de Santo Domingo Oeste.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA):**



Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 26 marzo 2024, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar un Peritaje contable en los archivos contables de la empresa **CONSTRUCTORA RIZEK, SRL**. Y en la empresa **CBJ ELECTRIC, SRL**.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. **ELVYS JOSE HERRERA WAGNER**. TEL.829-470-2818
EMAIL: herrerawagner2012@hotmail.com
2. **NANCY VALERIO ADAMES**. TEL.809-817-2336
EMAIL: nvalerio@mvi.com.do
3. **ALEXIS ANTONIO OLIVO JIMEZ**. Tel: 829-532-9523
EMAIL: rvaudidoresyconsultores@gmail.com

Quedamos a la espera de la selección del CPA para el trabajo mencionado a los fines de notificarle dicho encargo

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

